



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 15 quince de julio del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera presencial en el pleno del Instituto Electoral de Michoacán con dirección en Bruselas No.118, Col. Villa Universidad, Morelia, Michoacán, las y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria**. - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Pues muy buenas tardes a quienes integran esta Junta Estatal Ejecutiva, agradecerles su asistencia a esta sesión ordinaria de carácter presencial, convocada para el día de hoy 15 de julio de 2022, siendo las 14 horas con 20 minutos. Y para efectos de estar en condiciones de declarar formalmente instalada la presente sesión y ante la necesidad de verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente, le pediría a la Secretaria que, por favor, lleve a cabo el correspondiente pase de lista. - - - - -

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta** – Conforme a su indicación, Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos, procedo al pase de lista. - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez**  
Consejero Presidente Presente

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Director Ejecutiva de Organización Electoral Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Directora Ejecutiva de Administración,  
Prerrogativas y Partidos Políticos Presente

**Lic. Erandi Reyes Pérez Casado**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica  
y Participación Ciudadana Presente

**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Director Ejecutivo de Vinculación  
y Servicio Profesional Electoral Presente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta Presente

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** - Presidente, le informo de conformidad al artículo 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quórum legal para sesionar válidamente. - - - - -

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** - Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada la presente sesión. Por lo que ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día que ha sido circulada para esta sesión. - - - - -

*[Handwritten signatures in blue ink: a vertical line, a signature, and a signature 'GF']*



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Con gusto, Presidente. Se ha enviado convocatoria con un orden del día propuesto y en los cuales se han agendado tres puntos del orden del día. -----

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**  
**(IEM-JEE-SEORD-07/2022)**  
**15 DE JULIO DE 2022**  
**VIERNES**

1. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DE 21 DE JUNIO DE 2022, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-AJEE-SEORD-06/2022; Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, RESPECTO DE LA VERIFICACIÓN A LOS INMUEBLES O LUGARES DONDE SE REALIZAN LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y MUNICIPALES DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
3. ASUNTOS GENERALES.

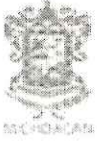
**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Es el orden del día, Presidente. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Muchas gracias, Secretaria. Integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, se encuentra a su consideración la propuesta del orden del día. Si no hubiese alguna intervención, entonces, le pediría, por favor, Secretaria, tomar la votación correspondiente. -----

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Con gusto, Presidente. Pregunto al Presidente, Directoras y Directores, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Muchas gracias, muchas gracias, Secretaria. Y, bueno, para efecto de iniciar con el desahogo del orden del día y en relación con el punto primero que corresponde al proyecto de acta de sesión ordinaria de esta Junta Estatal del 21 de junio de 2022, identificada bajo la clave IEM-AJEE-SEORD-06/2022, en un primer momento pondría a consideración de esta junta la posibilidad de autorizar la dispensa de la lectura de dicho proyecto, en virtud de que fue previamente circulada. Entonces, se encuentra a su consideración la dispensa de la lectura. Y si no hubiese intervenciones, le pediría, Secretaria, primeramente tomar la votación en relación con la dispensa de lectura. -----

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Pregunto al Presidente, Directoras y Directores si están ustedes de acuerdo con la aprobación de la dispensa de lectura del acta que se somete a su consideración. Si



es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa, Presidente. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Muchas gracias, Secretaria. Ahora pongo a consideración de ustedes el contenido del proyecto de acta de referencia. Si no hubiese intervenciones, también a votación, por favor, Secretaria. -----

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Técnica de la Junta.** – Pregunto al Presidente, Directoras y Directores si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a consideración. Si es así, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta, Presidente. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Gracias, Secretaria. El siguiente punto, el segundo, corresponde al informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a esta Junta Estatal respecto de la verificación de inmuebles y/o lugares donde se realizan las asambleas distritales y municipales de las organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales en el estado de Michoacán de Ocampo. Y para ello le cedería el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, al licenciado Juan Pedro. Adelante, por favor. - -

**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.** Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y todos. Solamente informar que el informe que se circuló para la convocatoria de esta sesión da cuenta de la celebración en este periodo correspondiente al 15 de junio al 8 de julio con fecha de corte, de veintitrés visitas a distintos municipios en relación a la verificación de los inmuebles, siete correspondientes a la organización Transformación Michoacán; tres de la organización En Defensa del Pueblo Michoacano; dos de la Organización Vía Democrática para Michoacán; una de la organización Colosista de Michoacán; una de Tiempo por México; dos de Acción Política para la Igualdad, y seis de la Asociación Michoacán al Frente. Es importante mencionar que del total de las veintitrés verificaciones que se están informando aquí, dos se realizaron de manera virtual atendiendo que la primera verificación que realizamos, los inmuebles no cumplían con los requisitos establecidos en los lineamientos. Y con el objeto de cumplir con los plazos establecidos, tuvimos que realizarlas de manera virtual para poder entregar el informe correspondiente y la asamblea pudiese realizarse en la fecha programada. Sería cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.** – Muchas gracias, muchas gracias, licenciado Juan Pedro Gómez Arreola. Y quedaría a consideración de esta junta estatal el informe el cual se nos acaba de dar cuenta, por si alguien desea hacer alguna intervención. Si no fuera así, a mí nada más no me resta más que reiterar el reconocimiento al trabajo que se viene haciendo por parte de esta área y de todos los integrantes del Instituto en esta actividad, precisamente, de la verificación de las asambleas. De esta manera pasaremos al punto tercero del orden del día, que corresponde a los asuntos generales. Por lo que en este momento se abre la posibilidad de que si alguno de ustedes desea que algún asunto, algún aspecto tenga que ser del conocimiento de esta Junta Estatal Ejecutiva lo pueda registrar y lo podamos abordar en este momento, por si alguien desea intervenir. Si no fuese así, digo, obviamente no quiere decir que quede cerrado, pero yo sí me gustaría someter



a la consideración de esta junta una comunicación que fue presentada el día de ayer a la Presidencia de este Instituto. Sin embargo, de una revisión a dicha comunicación, se advierte que se contienen datos personales, datos que desde mi perspectiva tienen que ser reservados, por lo que en términos de la Ley de Transparencia, en este momento yo solicitaría que la transmisión de esta sesión fuera pausada para efectos de poder abordar precisamente por los datos y por la reserva este punto. Y una vez que sea desahogado, proceder a reanudar la sesión por si alguien tuviera algún asunto que se quisiera abordar. Entonces, en ese sentido, yo le pediría a las personas que nos ayudan con la transmisión que siendo las 14 horas con 28 minutos podamos llevar a cabo o hacer la pausa en la transmisión para el desahogo de este punto, por favor. Muchas gracias. -----

Una vez habiéndose desahogado el punto que fue reservado al contener datos personales y sensibles, retomamos la sesión ordinaria de esta Junta Estatal Ejecutiva, siendo las 14 horas con 51 minutos, por lo que una vez más consultaría a los integrantes de esta junta si alguien tiene algún asunto general adicional que considere que deba ser del conocimiento de esta instancia colegiada es el momento. Y si no hubiese, entonces, algún otro asunto que tratar, no me restaría más que agradecer su asistencia y dar por concluida esta sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las 14 horas con 52 minutos. Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todas y a todos. -----

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 29 de septiembre de 2022, por votación unánime del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestra Norma Gaspar Flores; Organización Electoral, Licenciado Juan Pedro Gómez Arreola; Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licenciado Juan José Moreno Cisneros; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licenciada Erandi Reyes Pérez Casado; ante la Secretaria Ejecutiva y Técnica, María de Lourdes Becerra Pérez. -----

**MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**LICDA. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ**  
**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA**



**LIC. JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**MTRA. NORMA GASPAR FLORES**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**LICDA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS**  
**DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**